

SÓLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17—SÓLLER (Baleares)



D.ª MARGARITA MAYOL OLIVER

falleció en Sóller el día 4 de Abril de 1938

A LA EDAD DE 70 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

===== (E. P. D.) =====

Sus apenados esposo, D. Miguel Casanovas Colom; hijos: D.ª Magdalena, don Juan y D.ª Antonieta; hijos políticos: D. Jaime Oliver Casanovas y D. Norberto Ferrer Mareje; nietos: D. Miguel, D. Pedro y Srta. María-Luisa Oliver Casanovas, Srta. Margarita Casanovas Sicre, y D. Norberto y D. Miguel Ferrer Casanovas; hermana, D.ª Antonia; hermanos políticos: D.ª Francisca Crespí, D.ª Antonia Trías, D. Juan Bta. y D. Bartolomé Casanovas Colom, y D.ª Antonia y D.ª María Alcover; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por lo que recibirán especial favor.

COLABORACION

COMENTARIOS LEVES

La Constitución irlandesa

He leído unos comentarios del P. Azpiazu sobre la promulgación de la Constitución irlandesa que me han proporcionado el placer de repasar nuevamente, guiado por un sabio mentor, aquello que yo pensaba hace tiempo y que añoraba ver expuesto en estos momentos históricos refiriéndolo, como es natural, a nuestra querida España. «Solemne sobre toda ponderación» dice el ilustre autor de tantos trabajos sociológicos y miembro del Consejo nacional de F.E.T. y de las J. O. N. S., «el preámbulo de la Constitución irlandesa» que el Pueblo se da «en nombre de la Santísima Trinidad» marcando ya desde el principio lo que va a ser norma en la redacción de todo el documento, es decir, el hondo sentido católico que informa todas sus partes, sigue luego el P. Azpiazu precisando en cuestiones de orden sociológico:

«Ejemplo de doctrina certera y maravillosa, sobre todo en estos tiempos en que las ideas se pervienten y descentran que fácilmente en el orden político es la doctrina referente al Estado. La Constitución irlandesa sabe consagrar el Estado sin consagrar el estatismo. La diferencia es interesante. El Estado es el poder que viene de Dios, y, como tal, es necesario en la vida de toda sociedad que no quiera ser la ficción loca de sindicalistas revolucionarios; pero el entusiasmo, o sea la idolatría del Estado y la intromisión del poder estatal en la

esfera individual, familiar y social de la sociedad, es el gran vicio de los modernos tiempos.»

Es atractiva y bella la concepción del Estado, construido ahora con formas nuevas y nuevos modos, como un todo superior, unido y compacto, del que los ciudadanos somos parte y cuyos miembros hallan, en la vida del mismo, organismos que pueden subvenir a todas sus necesidades: nuestra Idea, nuestra Verdad nacionalista y nuestro Caudillo, ciertamente han producido en España tal unión inviolable; la unión, que es supremo ideal inconsciente de las aspiraciones humanas, compatible con la racional libertad que nos dé Dios; pero esto no se debe llevar hasta el punto del totalitarismo absoluto, estilo ruso,—(por algo los «Dossiers d' Action Populaire» lo equiparan al comunismo)—que es precisamente lo que indica el P. Azpiazu, al decir que el gran vicio de las modernas sociedades es la intromisión del poder estatal en la esfera individual, familiar y social de la sociedad, la anulación de la personalidad individual.

«Lo curioso es que Irlanda no es país totalitario, sino que conserva su aspecto democrático—el aspecto, digo, no la realidad liberal de esta palabra—es decir, el gobierno con influencia del pueblo.»

Me place aquí recordar la frase aquella de Mussolini, que hace bastantes años leí: «El Fascismo es una democracia organizada», frase enigmática, pero

que tiene un profundo sentido, a pesar de su aparente superficialidad, y que a mi entender es la manifestación de cómo los sociólogos modernos sienten la necesidad de cimentarse en el elemento «pueblo», tomándolo por base de su elevación, lo que impide que los gobernantes se yergan orgullosamente en sus eminencias, considerando el gobierno de los pueblos como derecho de Conquista, y mirando despectivamente a los que están abajo.

«...Y tiende en su Constitución a realizar la unión de los elementos que hasta hoy, en la vida social, ningún Estado moderno ha realizado en conjunto y a fondo: el tipo de Estado no totalitario y el tipo de Estado corporativo.»

Queremos que terminen en este punto nuestras citas y nuestros leves comentarios. Pero sin que, no obstante, omitamos unas palabras referentes al catolicismo secularmente heroico de Irlanda: «En medio de las naciones apóstatas y pervertidas, todavía quedan pequeñas, pero valientes razas de mártires y santos, agradecidas a Dios y modelos del mundo.»

A. M.

Palma, 4 de abril.—II Triunfal.

La generación no es un valor cronológico. La generación es un valor histórico y moral. Los octogenarios que se incorporen a nuestra tarea de responsabilidad y esfuerzo pertenecen a nuestra generación; aquellos, en cambio, por jóvenes que sean, que se desentiendan del afán colectivo, serán excluidos de ella como se excluyen los microbios malignos de un organismo sano.

José Antonio Primo de Rivera.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

9 Abril de 1898

El domingo último verificóse en la Casa Consistorial de esta villa la elección de compromisarios para la de Senadores. Asistieron muchísimos electores, casi todos los mayores contribuyentes de que se componen las listas de votantes, y resultaron elegidos por unanimidad el señor Alcalde, D. José Serra y Aulet, y D. Jerónimo Estades y Llabrés.

Habiendo atendido el señor Alcalde la súplica que en uno de nuestros anteriores números le dirigimos, acerca de que funcionara de tanto en cuanto la bomba que adquirió el Ayuntamiento para prestar auxilios al vecindario en casos de incendio y se practicaran en su manejo los empleados a quienes aquella se encargue, ya la pasada semana se hicieron pruebas en la plaza de la Constitución tomando el agua del depósito del surtidor y otras de nuevo tomándola del lavadero público de la calle del Príncipe. Todas ellas han dado excelente resultado. Lo que importa ahora es que se organice un pequeño cuerpo de bomberos, que aprendan bien el manejo de la bomba y demás aparatos que se adquieran y a maniobrar por medio de toques de corneta, pues sabido es de todos que las muchas órdenes que se transmiten y las muchas personas que mandan a la vez producen la confusión y nadie obedece.

Salió de Cetta el viernes de la pasada semana el vapor «León de Oro» y tuvo una larga y penosa travesía por causa del temporal reinante. Fué obligado a refugiarse en Portvendres, en donde continuó hasta el lunes. El martes llegó a Barcelona y volvió a salir por la noche del mismo día, directamente para este puerto. Sin pérdida de momento procedió a la descarga y volvió a cargar seguidamente pudiendo salir de nuevo para Barcelona y Cetta el jueves al anochecer.

Convulsiones apocalípticas

Una corriente de vanidad venía soplando por el Mundo. Era tan fría esa corriente que helaba el corazón, sintiendo la necesidad de abrigarse el pecho, e, inconscientemente, se dejaba la cabeza descubierta, helando ese frío glacial la masa encefálica.

El corazón con tanto abrigo, iba muriendo por aprisionamiento y opresión.

La relación entre el pensar y el discurrir era nula.

Y la humanidad galopó desesperada tras su sombra (tras lo que era: sombra de lo que fué) para alcanzarla, para cogerla y fundirse con ella. Cuanto más cerca la tenía, más lejos aparecía en contorsiones y vaivenes exóticos, siempre burlándose.

La humanidad corría sin que fuera posible pararla. A un traspies todo se perdería. Pero iba tras el capricho, tras la ilusión de coger lo que no podía. A sus espaldas dejaba la luz, sin darse cuenta de que cuanto más se separaba, cuanto más corría inversamente a ella, más pronto entraría en la sombra, en la penumbra y en las negruras de su entendimiento; cuanto más distanciábase de ella, más desfallecían sus fuerzas. Seguía en su loca carrera, sin discurrir siquiera, si aquello era factible; sin mirar atrás para conocer el foco de luz que la hubiera dejado ciega por unos momentos, pero iluminada su inteligencia para imponerse de su locura.

Su vanidad le indujo a no volverse para no tener que vencer su orgullo con la rectificación de su propósito.

Las funciones de semana santa se han celebrado en nuestra iglesia parroquial con gran esplendor y la acostumbrada concurrencia de fieles. El domingo por la tarde fué tal el número de los que asistieron a oír la predicación del Via-Crucis que el templo era insuficiente para contener la multitud, que llegó a llenar el atrio, hasta el mismísimo portal del muro exterior, en la plaza de la Constitución. El jueves llenóse también la iglesia por la mañana al celebrarse los divinos oficios, y por la tarde y noche gran número de devotos visitaron con recogimiento y compostura los Monumentos de la Parroquia, de la iglesia de San Francisco y del oratorio de las Madres Escolapias, y las sagradas efigies del Ecce-Homo y del Santo Cristo de la Salud que se veneran en los oratorios del Hospicio y del convento de Hermanas de la Caridad, respectivamente. Estas visitas continuaron hasta hora muy avanzada de la noche.

No pudo el Ayuntamiento asistir a la bendición de las palmas, a la procesión y a la Misa mayor en la mañana del domingo último, según antigua costumbre, por haber tenido que presidir las elecciones de Compromisarios en aquellas mismas horas del mencionado día, en vista de lo cual el Rdo. señor Ecónomo obsequió a los señores que la Corporación municipal componen, enviándoles el ramo benedicto que suele entregárseles cuando al acto concurren. A la comunión, a la procesión y al Lavatorio, el jueves, y al Descendimiento y Entierro ayer asistió la Corporación municipal presidida por el señor Alcalde.

La banda de música de esta localidad, bajo la inteligente batuta de su actual Director, D. Martín Bennassar, tocó en las procesiones del Jueves y Viernes Santos escogidas marchas fúnebres, una de ellas, composición del mencionado profesor, ha sido escuchada con deleite y ha merecido los elogios de los inteligentes, como los ha merecido por otra parte la precisión y ajuste con que ha tocado dicha banda, que jamás en este tiempo, en que no han regresado de Francia todavía muchos músicos, habíamos visto tan nutrida.

Esta mañana al toque de Gloria se ha izado en la Casa de la Villa la bandera nacional que desde el jueves estaba a media asta en señal de luto, y el pueblo siguiendo la tradicional costumbre, ha tiroteado a varios Judas. Este acto popular no ha estado este año tan concurrido como en otros anteriores lo hemos visto, por lo que ha sido también menos intenso el tiroteo de referencias.

Iba, exhausta, tambaleándose y alejándose siempre de la verdad, tan sólo para coger la sombra de lo que había sido, para coger la nada, para caer, al fin, de su montura y su cuerpo inerte la anulara al fundirse con ella.

Y cayó, hecha un cvillo, ¡un guñapo! ¡crispada!, ¡desgreñada y hecha un asco! Otra sombra, la sombra del buitre, ávido de carne putrefacta, describía círculos concéntricos sobre su cuerpo.

*

Un grito de alegría se oyó en lejanía que multitud de ecos repitieron por el espacio. También se percibían pisadas, confundidas con el vendabal que aventaba las mieses y desprendía el polen de las flores para fecundar las de más allá. Las voces uníase a los silbidos de los vientos al azotar las hojas de los sauces, de los robles y los pinos. El rumor se acrecía, se transformaba en horrisono estruendo.

Una detonación grandiosa, ensordecedora, luego otra más grande, y otra, y otras... Vino un fragor espantoso.

El huracán no se oía, lo acusaban solamente los altos brazos de la selva en su continuo movimiento en alza y en bajarlos.

Otro rumor se desprendía de una nube plateada que avanzaba por el cielo, ayudando a ensordecer al Mundo en una mezcla de ruidos. No se distinguía cual sobresalsa, si el trueno de la tempestad, el estallido del cañón o el ronroneo de las aves de hierro que cubrían el firmamento.

Miramos y admiramos temerosos todos los elementos, luego buscamos... ¡La sombra había desaparecido! ¡Y el cuerpo, también aquí cuerpo yerto!... ¡Ni cuerpo, ni sombra! Y... ¿qué es aquello?... ¡Una ola, una ola azul! Está salpicada de rojo... Serán pétalos de amapola.

La ola lo arrolla todo. Se levanta y encrespa hasta los picos más altos a los que oculta bajo manio blanco, o avanza rápidamente por el llano para infiltrarse en las grietas, cavernas y hondonadas, nivelando los altos y bajos...

Y entre el estruendo, sobresale de pronto un golpe sonoro, como el de un martillazo sobre el yunque, luego otro, hasta parecer todos la continuación del primero, aumentando en crescendo vertiginoso hasta dominar los otros ruidos.

Pero, ¡si es un taller! Y qué gran taller escuchan nuestros oídos!... ¿Qué Hércules moverá con su fuerza esos bloques y su pecho aguantará esa fragua?... También cáncicos... ¡Cara al Sol!...

El huracán se para. Los altos troncos de la selva permanecen ¡firmes! ¡estáticos! ¡brazos en alto!

Azul allá en el cielo, en el mar y en la tierra.

El clamor se pierde a lo lejos... Siguen avanzando siempre, cara al Sol, cara a la luz, para desterrar quimeras, engaños y locuras...

Miles de flores de amapolas tapizan los campos.

El hombre, brazos en alto, busca con la mano abierta la que le tiende Dios desde las alturas.

Otra vez la paz en el campo...

Un sol mañanero de primavera abre la corola de la flor para deslizar sobre sus pétalos la lágrima de rocío que se formó en la noche...

R. OLIVER FERRÁ.

(Servicio de Colaboración de la Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.)

La República del 14 de Abril ha muerto, porque sus hombres más representativos, esclavos sumisos del internacionalismo masonónico y judío, se obstinaron en gobernar a contrapelo de los españoles, olvidando qué es más fuerte que la ambición materialista de una clase excitada, el espíritu tradicional del alma colectiva.

General Mola.

¡Oye Hermana!

Era en un día de Diciembre. Las horas marxistas afanosas y sedientas de pillaje se apoderaron de Teruel, gracias a la traición de un mal español, que, cual otro Judas, vendió a su Patria.

Este hecho tuvo una respuesta tajante e inesperada para los «conquistadores» rojos. Nuestros valerosos y abnegados soldados que habían resistido al frío, a las privaciones y a la metralla bolchevique, se reorganizaron, y ayudados por tropas recién llegadas, tomando un resonante desquite, contraatacaron irresistiblemente. Las Celadas, la Muela de Teruel y Campillo fueron el teatro de victoriosas batallas y el 22 de Febrero de 1938, los nacionales recuperaban Teruel. Algo más de un mes había bastado a la canalla roja para destruir y arrasar lo todo.

No se paró allí la ofensiva de la España auténtica, sino que se avanzó despedazando a los milicianos de las Brigadas internacionales. Se reconquistó a Belchite, que tanta resistencia opuso a los anarquistas en meses anteriores. Cayeron paulatinamente Montalbán, Híjar, Caspe, Alcañiz y muchas otras ciudades aragonesas.

En todas partes quedaban rastros indelebles. Aquella chusma internacional no tenía compasión de nada ni de nadie. El comunismo dejaba huellas sangrientas de salvajismo increíble, sólo comparable a las que dejó el bárbaro Atila.

En Huesca, atacada por los rojos un sinnúmero de veces y que también había quedado intacta de todo rozamiento marxista, reaccionaron los heroicos batallones que rechazaban a las huestes del orondo Prieto de un modo enérgico y seguro. Se tomaban Barbastro, Boltaña, Benabarre, mientras que al sur las otras tropas pasaban el Ebro y alcanzan a Fraga. Esta serie de victorias culminó con el éxito cumbre de la ofensiva de Marzo: La toma de Lérida.

Inútil recordar la valerosa bizarría de nuestros moritos, legionarios, navarricos, gallegos y demás que lucharon como suelen hacerlo siempre. No temen la muerte. La canción de la Legión lo dice y así lo creemos todos.

¡Cataluña! ¡Cataluña! Pronto dejarás de ser altiva e indómita como lo has sido hasta ahora. Pisamos tu suelo, te hemos tomado Lérida y en un día próximo caerás toda entera en manos de la verdadera Madre España, de la España buena, grande y justa.

En tus terrenos ya no habrá odios ni degeneración. Nuestros soldados te traerán el amor y la lealtad que tanto necesitas. Vestiremos a los desnudos despojados por los marxistas y daremos de comer a los que la fiera bolchevique dejó hambrientos. Tal vez no nos sea dado castigar como se lo merecen a tus dirigentes que te dejarán desamparada. Ellos sólo saben crear miserias y engaños; nosotros construímos a base de la verdad. Verás como renacerán tus cosechas, como volverá la alegría a iluminar el rostro de tus hijos, como habrá desaparecido el mal que atormenta la conciencia de tus habitantes sumidos aún en la más ominosa esclavitud.

Serás semejante a las otras provincias de la España Nacional: libre y con bienestar.

Ni querrás, ni podrás rebelarte, nada lograrás contra la grandeza de alma y la genial estrategia de nuestro Caudillo. El bien lo sabes tú, vence a todos los que quieren obstruirle el paso. Yo sé cierto que él con una mirada te haría cambiar de rúa; pero tú le giras la cabeza. Sin embargo, un día te pedirá cuentas y tú tendrás que aguantar su justicia, que será justa, como es propio de un hombre justo.

¡Cataluña! ¡Cataluña! cerquita está el día en que volverás a ser la hermana buena a quien aman con cariño las otras hermanas españolas. Entonces gritarás conmigo y con todos los hijos de la España Una, Grande y Libre: ¡Viva Cataluña Española! ¡Arriba España! ¡Viva Franco!

GASPAR COLL VIVES.

Servicio de Colaboración de la Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Los distintivos de Mando de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Por disposición aparecida en el «Boletín del Movimiento de F. E. T. y de las J. O. N. S.» se ha dispuesto que los distintivos de Mando sean los siguientes:

1. Jefe nacional, tres estrellas en plata.
2. Secretario general, tres estrellas en rojo.
3. Junta política, dos estrellas en oro, con círculo interior en plata.
4. Consejero nacional, dos estrellas en oro.
5. Jefe directo de Milicias, dos estrellas en plata.
6. Jefe nacional de servicio, dos estrellas en verde.
7. Subjefe directo de Milicias, dos estrellas en rojo.
8. Inspector general, una estrella en oro.
9. Jefe divisionario de Milicias, una estrella en plata.
10. Secretario general de Servicio, una estrella en verde.
11. Subjefe divisionario de Milicias, una estrella en rojo.
12. Jefe provincial, tres yugos en oro.
13. Jefe provincial de Milicias, tres yugos en plata.
14. Jefe provincial de Servicio, tres yugos en verde.
15. Subjefe provincial de Milicias, tres yugos en rojo.
16. Secretario provincial, dos yugos en oro.
17. Jefe de Tercio, dos yugos en plata.
18. Secretario provincial, de Servicio, dos yugos en verde.
19. Subjefe de Tercio, dos yugos en rojo.
20. Jefe local, un yugo en oro.
21. Jefe de Bandera, un yugo en plata.
22. Jefe local de Servicio, un yugo en verde.
23. Subjefe de Bandera un yugo en rojo.
24. Jefe de Centuria, tres flechas en plata.
25. Subjefe de Centuria, tres flechas en rojo.
26. Jefe de Falange, dos flechas en plata.
27. Subjefe de Falange, dos flechas en rojo.
28. Jefe de Escuadra, una flecha en plata.
29. Subjefe de Escuadra, una flecha en rojo.

**

Los únicos emblemas de Servicios oficiales, serán los aprobados oficialmente, quedando terminantemente prohibido el empleo de cualesquiera otros.

Como norma general, serán llevados en oro, plata o rojo, según se trate de Servicios nacionales, provinciales o locales, respectivamente, siendo exceptuados el de Frentes y Hospitales, que se llevará solamente mitad en amarillo y mitad en rojo, con las hojas en verde; el de Juventudes, que irá en verde, y el distintivo de la Primera Línea, que irá en plata.

**

Los distintivos de Mando serán llevados en los tamaños y coloridos indicados, en el bolsillo superior izquierdo de la camisa, bajo el emblema del yugo y las flechas.

Los emblemas de Servicios serán llevados en el bolsillo correspondiente del lado derecho.

El distintivo de la Primera Línea se llevará en el brazo izquierdo.

FUERO DEL TRABAJO

(Conclusión)

VI

1. El Estado atenderá con máxima solicitud a los trabajadores del mar, dotándoles de instituciones adecuadas para impedir la depreciación de la mercancía y facilitarles el acceso a la propiedad de los elementos necesarios para el desempeño de su profesión.

VII

1. Se creará una nueva magistratura del trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

VIII

1. El capital es un instrumento de la producción.

2. La empresa, como unidad productora, ordenará los elementos que la integran, en una jerarquía que subordine los de orden instrumental a los de categoría humana y todos ellos al bien común.

3. El jefe de la empresa asumirá por sí la dirección de la misma, siendo responsable de ella ante el Estado.

4. El beneficio de la empresa, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores.

IX

1. El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

2. La honorabilidad y la confianza basada en la competencia y en el trabajo, constituirán garantías efectivas para la concesión de créditos.

El Estado perseguirá implacablemente todas las formas de usura.

X

1. La previsión proporcionará al trabajador la seguridad de su amparo en el infortunio.

2. Se incrementarán los seguros sociales de: vejez, invalidez, maternidad, accidentes del trabajo, enfermedades profesionales, tuberculosis y paro forzoso, tendiéndose a la implantación de un seguro total. De modo primordial se atenderá a dotar a los trabajadores ancianos de un retiro suficiente.

XI

1. La producción nacional constituye una unidad económica al servicio de la Patria. Es deber de todo español defenderla, mejorarla e incrementarla. Todos los factores que en la producción intervienen, quedan subordinados al supremo interés de la Nación.

2. Los actos individuales o colectivos que de algún modo turben la normalidad de la producción o atenten contra ella, serán considerados como delitos de lesa patria.

3. La disminución dolosa del rendimiento en el trabajo habrá de ser objeto de sanción adecuada.

4. En general, el Estado no será empre-

DOMINGO DE RAMOS

Se agitan ramos de olivo
y el aire mueve las palmas...
Ya llegó la primavera
tan gentil y tan ufana,
y hoy también se conmemora
cuando Jesucristo entraba,
montado sobre un pollino,
en la que fué Ciudad Santa...

Van cantando los niños,
llevando ramos y palmas,
himnos de honor y de gloria
repetiendo alegre «hossanna».
Todo el Templo ha florecido
y es un bosque de esperanza
donde las palmas se mueven
y los ramos se entrelazan...
Toda la calle es un río
por donde bajan y bajan
ramos y palmas, que el viento
agita y mueve a sus anchas...

Van cantando los niños
repetiendo alegre «hossanna»...

Y en esta fiesta solemne,
— día de ramos y palmas, —
sube hasta el cielo un deseo
entre inciensos de plegaria:
El deseo de que pronto
broten en tierra de España
las palmas de la victoria,
y la paz tan anhelada,
como un gran ramo de olivo,
cobije toda la Patria.

F. A.

sario, sino cuando falte la iniciativa privada o lo exijan los intereses superiores de la Nación.

5. El Estado, por sí o a través de sus sindicatos, impedirá toda competencia desleal en el campo de la producción, así como aquellas actividades que dificulten el normal establecimiento o desarrollo de la economía nacional, estimulando, en cambio, cuantas iniciativas tiendan a su perfeccionamiento.

6. El Estado reconoce la iniciativa privada como fuente fecunda de la vida económica de la Nación.

XII

1. El Estado reconoce y ampara la propiedad privada como medio natural para el cumplimiento de las funciones individuales, familiares y sociales. Todas las formas de propiedad quedan subordinadas al interés supremo de la Nación, cuyo intérprete es el Estado.

2. El Estado asume la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles las formas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana: el hogar familiar, la heredad de tierra y los instru-

mentos o bienes de trabajo para uso cotidiano.

3. Reconoce a la familia como célula primaria natural y fundamento de la sociedad, y al mismo tiempo como institución moral dotada de derecho inalienable y superior a toda ley positiva. Para mayor garantía de su conservación y continuidad se reconocerá el patrimonio familiar inembargable.

XIII

1. La organización Nacional-sindicalista del Estado se inspirará en los principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía.

2. Todos los factores de la economía serán encuadrados por ramas de la producción o servicios en sindicatos verticales. Las profesiones liberales y técnicas se organizarán de modo similar, conforme determinan las leyes.

3. El sindicato vertical es una Corporación de derecho público que se constituye por la integración en un organismo unitario, de todos los elementos que consagran sus actividades al cumplimiento del proceso económico, dentro de un determinado servicio o rama de la producción, ordenado jerárquicamente bajo la dirección del Estado.

4. Las jerarquías del sindicato recaerán necesariamente en militantes de F. E. T. y de las J. O. N. S.

5. El sindicato vertical es instrumento al servicio del Estado, a través del cual realizará, principalmente, su política económica. Al sindicato corresponde conocer los problemas de la producción y proponer sus soluciones, subordinándolas al interés nacional. El sindicato vertical podrá intervenir por intermedio de órganos especializados en la reglamentación, vigilancia y cumplimiento de las condiciones de trabajo.

6. El sindicato vertical podrá iniciar, mantener o fiscalizar organismos de investigación, educación moral, física y profesional, previsión, auxilio y los de carácter social que interesen a los elementos de la producción.

7. Establecerá oficinas de colocación para proporcionar empleo al trabajador, de acuerdo con su aptitud y mérito.

8. Corresponde a los sindicatos suministrar al Estado los datos precisos para elaborar las estadísticas de su producción.

9. La ley de sindicación determinará la forma de incorporar a la nueva organización las actuales asociaciones económicas y profesionales.

XIV

1. El Estado dictará las oportunas medidas de protección del trabajo nacional en nuestro territorio, y, mediante Tratados de trabajo con otras Potencias, cuidará de amparar la situación profesional de los trabajadores españoles residentes en el Extranjero.

XV

1. En la fecha en que esta Carta se promulga, España está empeñada en una heroica tarea militar, en la que salva los valores del espíritu y la cultura del mundo a costa de perder buena parte de sus riquezas materiales.

A la generosidad de la juventud que combate, y a la de España misma, ha de responder abnegadamente la producción nacional con todos sus elementos.

Por ello, en esta Carta de derechos y deberes, dejamos aquí consignados como más urgentes e ineludibles los de que aquellos elementos productores contribuyan con equitativa y resuelta aportación a rehacer el suelo español y las bases de su poderío.

XVI

1. El Estado se compromete a incorporar la juventud combatiente a los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y que han conquistado como héroes.

Dado en Burgos, a 4 de Marzo de 1938. II Año Triunfal.

Francisco Franco.

Para ser de Falange no basta, aunque sea preciso, vestir de uniforme, gritar ¡Arriba España! o levantar la mano. Y ni siquiera entender su doctrina, que cualquiera persona medianamente culta pronto logra asimilarla. Todo esto es preciso, pero insisto en que no es bastante.

Falange es un modo de ser, es un clima, es una temperatura, es sacrificio, es hermandad, solidaridad; es el sentido de la vida que ha de incrustarse en vosotros.

Raimundo Fernández Cuesta

Folleto del SOLLER —10—

Ermitaño Juan Mir y Vallés

(S. XVII)

POR BARTOLOMÉ GUASP, PBRO.

APENDICES

dueño piadosamente un corto espacio de bosque...» (Viaje... por Berard).

«Entre los varones más penitentes que han poblado los desiertos, merece un distinguido lugar el ermitaño Juan Mir natural de la villa de Alaró...; abandonó la casa de sus padres, a los 15 años, para pasar al desierto escarpado de Alaró... el ermitaño Julian de la Madre de Dios penetró el tesoro de virtudes que en el corazón encerraba el novel soldado de Jesucristo, y le dió el hábito después de un año de postulación... Pasó de Alaró a los desiertos de la Santísima Trinidad de Valldemosa el día 3 de Septiembre de 1646. Poco tardó la veloz fama a exparcir por la isla el nombre venerable de nuestro ermitaño viniendo a tropas los jóvenes... para retirarse a imitación de... Mucho trabajó para el bien temporal y espiritual de sus hijos hasta que

el Señor se lo llevó a su eterno descanso... Acudió a venerar su cadáver gran número de fieles de aquella comarca...» (Memorias... por Antonio Furió).

«El Venerable Juan Mir murió a los 12 Julio 1688 a las 8 3/4 de la tarde... Fué varón grande, lleno de piedad, prudencia, sabiduría y gobierno. Es muy doloroso para nosotros que los testigos oculares de su vida y muerte no nos dejasen una fiel descripción de todo lo que hizo en su vida eremítica, en sentir del doctísimo Padre José Andreu, monje de la real cartuja de Valldemosa; por lo visto solo se cuidaron de imitar sus ejemplos aquellos ermitaños de su tiempo. Fué el restaurador de la vida eremítica en Mallorca, según lo afirma Monserrate Geli, también cartujo de Mallorca... Según una nota en Mallorca la Vble. Sor Ana María tuvo una visión de Dios después de la muerte de este ermitaño, al cual vió gozando de la gloria, bajo de sus pies una muralla en premio de su retiro y soledad, y un escudo de oro en su pecho en recompensa de su mortificación. Después de su felicísimo tránsito le retrataron, cuya verdadera efigie solo el mirarla infunde respeto, circunspección y un secreto impulso que nos arrebató y lleva dulcemente a la práctica de la perfección. Este retrato suyo no solo se halla colocado en la ermita de Ala-

ró y Miramar, sino en las Casas Consistoriales de Palma entre los Hijos ilustres». (De un libro de defunciones, sin título, ya citado).

«Ya no existe aquel edificio (Colegio de Miramar), que tantas ilusiones presentaba a la imaginación del hombre pensador. Mas de una vez hemos contemplado, postrados ante las aras de un gótico altar, en el que la Divina Trinidad, pintada sobre madera, se representaba por tres personas humanas: al iluminado doctor el beato Raimundo Lullio, enseñando a sus colegiales la lengua árabe, a la graciosa aldeana la beata Catalina entregando al venerable Castañeda unos corporales de lienzo bordados de seda por aquella niña angelical, al penitente anacoreta Juan Mir dirigiendo por la senda de la virtud y mortificación a un enjambre de jóvenes... con los que restableció en aquellos desiertos la vida heremítica». (Panorama óptico-histórico de la Isla de Mallorca, 1840, por A. Furió).

Por las precedentes copias y lo que se dirá luego, resulta realmente altísimo el buen concepto que de sí dejó entre los hombres Juan Mir y Vallés. Pocas y sencillas son las notas, pero dan mucha luz.

Tres son los retratos al óleo que existen del insigne Ermitaño: uno en el cenobio valldemosino; otro en el Castillo de Alaró,

más aceptable que el primero; y otro en el predio Son Moragues, de Valldemosa, hecho por encargo del Archiduque Luis Salvador, gran admirador de Juan Mir y Vallés. Este último resulta una pintura perfecta y llena de vida. El otro cuadro, mencionado por Furió, (representando la trilogía: Ramón Lull, Catalina Thomás y Juan Mir), que venía a ser como la definición del antiguo retablo del Oratorio de Miramar, se supone pasó a alguno de los herederos del Archiduque.

II

D Guillermo Terrasa, Paborde de la Catedral, en el tomo IV de sus «Misceláneas de varias cosas curiosas» (1770), pone una relación sobre Ermitas y Ermitaños en esta Isla, y, entre otros datos, narra lo siguiente:

«Fr Antonio Castañeda tuvo por compañero a Fr. Domingo de Lares, y con autoridad del Ordinario, tenía la Superioridad en el Colegio de la SS. Trinidad, y debaxo su obediencia vivían allí algunos hermitaños. Y en el año 1568, hallándose de visita de aquella villa de Valldemosa el Ilmo. señor D. Diego de Arnedo, Obispo de Mallorca, visitó la Casa y Colegio de Trinidad... E informado de que el Magnífico Gerónimo de Togores, y Pedro Juhí tenían el Rafal de Miramar contiguo al Monasterio de Trinidad... mandó a los Hermitaños que procurasen recuperar el mismo, aunque fuese por términos de Justicia.»

(Continuará).

Nueva iglesia en el Puerto

Colocación de la primera piedra

Se nos informe que el día 28 del corriente se ha de colocar con toda solemnidad la primera piedra de la nueva iglesia-parroquia que se ha de levantar en la populosa barriada marítima.

Esta iglesia se ha de emplear en un solar existente en el *Arenal* del Puerto, detrás de la finca de *Ca's Siquier*, cuyo solar mide 26 por 33 metros y ha sido munificamente donado por la señora D.^a Antonia Castelló, viuda de Montís, para construir en el mismo una iglesia.

También se nos dice que para este solemne acto, de la colocación de la primera piedra, se trasladará a esta ciudad el Excmo. y Rmo. Dr. D. José Miralles Sbert, Arzobispo-Obispo de esta Diócesis.

Ha de cuidar de la realización de las obras el maestro albañil y Gestor de nuestro Ayuntamiento, D. Guillermo Morell March, por encargo del Excmo. señor Arzobispo Obispo.

Mucho nos alegramos de la erección de esta nueva iglesia, que se nos dice será de bello estilo gótico. La barriada marítima está de enhorabuena. La antigua iglesia de San Ramón no estaba ya a la altura de las circunstancias, puesto que muchísimas veces resultaba insuficiente para acoger en su seno al gran número de fieles que a dicho templo concurrían para cumplir con los preceptos divinos, sobre todo ahora, por causa del aumento de población que ha sufrido el Puerto con la instalación de la Base de Aprovisionamiento.

Procuraremos tener a nuestros lectores al corriente de todas aquellas circunstancias y noticias relacionados con la construcción de esta nueva iglesia en la barriada marítima.

La tasa para el carbón vegetal

La Junta Provincial de Abastos ha fijado como precios de tasa para la venta del carbón, los siguientes:

De propietario a almacenista.—Encina a 27'50 ptas. los 100 kgs.; Olivo a 23'75 id. id.; Pino a 20'00 id. id.

De almacenista a detallista.—Encina a 31'25 ptas. los 100 kgs.; Olivo a 27'50 id. id.; Pino a 23'75 id. id.

De detallista a consumidor.—Encina a 35'00 ptas. los 100 kgs.; Olivo a 31'25 id. id.; Pino a 27'50 id. id.

El P. Jaume Rosselló Missioner dels SS. Cors

Este es el título de un opúsculo de 32 páginas, en cuarto, impreso en este mismo establecimiento tipográfico, que acaba de publicar nuestro joven y distinguido colaborador D. Miguel Gayá y Sitjar, del cual, avalado con una cariñosa dedicatoria del autor, hemos recibido un ejemplar.

Contiene este folleto, como de su mismo título se desprende, un estudio biográfico del infatigable misionero que en sus treinta y siete años de constante predicación alcanzó en Mallorca, por su peculiar elocuencia y su ardiente celo apostólico, extraordinaria popularidad.

Ostenta en una de sus primeras páginas el retrato, en fotograbado, del Rdo. Padre Jaime Rosselló y unas notas cronológicas de los sucesos más relevantes de su vida. En las siguientes y en capítulos respectivos ensalza el autor la actuación ejemplar de su biografiado, y después de «Dos mots d'introducció» explica y comenta: La silueta del missioner, Camí de l'ideal, Predicador de la veritat, Penitent i apòstol, La seva espiritualitat, y El seu zel ardent.

Reconocidos a la fina atención que con nosotros ha tenido el Sr. Sitjar, nos es grato expresarle nuestro agradecimiento al mismo tiempo que le enviamos nuestra cordial felicitación.

El registro de fincas

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, actualmente se viene procediendo en esta ciudad a llenar la ficha agrícola de todas las fincas de este término municipal, cuya función se viene realizando en el domicilio social de los Sindicatos de la Organización Nacional Sindicalista.

Realiza este trabajo una representación de dichos Sindicatos, formado por D. Francisco Arbona Rlutort, D. Cristóbal Magraner Morell, D. José Ripoll Casals y don Andrés Rullán Rullán, y como asesores, delegados a tal objeto por las entidades a que pertenecen, D. Bartolomé Colom Ferrá y D. Jaime Morell Mayol, por el Sindicato Agrícola Tafona Cooperativa, y don Pedro A. Alcover Pons y D. Pedro Coll Colom por el Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé.

Los datos que interesa la ficha de referencia son los siguientes:

Denominación de la finca; forma de explotación; extensión y número de cuarteradas de secano, regadío, arbolado, pastos, bosques, sembrados, preparados para la siembra y sin labor ninguna que contiene; número de hectólitros de almendra obtenidos el pasado año; ganado de labor y de renta que tiene; clases de simiente y aperos que necesita y posee y cantidad; metálico de que dispone y necesita para la próxima siembra; renta total de la finca; piensos y forrajes que habrá de adquirir; número de gallinas que posee o pueda poseer; abonos que necesita; número de máquinas que emplea; obreros que necesita para sembreras, y clase de arbolado que tiene la finca.

Desde que se empezó la recogida de los datos que anteceden son en buen número los agricultores que han acudido a llenar su ficha, y para los que faltan se ha prorrogado hasta el día 22 del actual el plazo señalado para cumplir este requisito.

Los precios de la carne

Han sido fijados los tipos máximos a que podrá venderse en esta isla

La Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carnes, previos los correspondientes estudios ha decretado los precios que han de regir en los mercados de esta provincia para la venta al público de las carnes de los animales que se expresan a continuación:

Terneros: Filete, a 9'00 ptas. kg.; costillas, a 5'00 ptas. kg.; riñones, a 5'50 ptas. kg.; carne de primera sin hueso, a 6'00 ptas. kg.; carne de segunda sin hueso, a 5'00 ptas. kg.; carne de tercera con hueso, a 3'00 ptas. kg.; huesos blancos, a 0'70 ptas. kg.; menudos, los precios que actualmente se encuentran en vigor.

Vacas: Filete, a 7'00 ptas. kg.; costillas, a 4'50 ptas. kg.; carne de primera sin hueso, a 5'00 ptas. kg.; carne de segunda sin hueso, a 4'00 ptas. kg.; carne de tercera con hueso, a 2'75 ptas. kg.; huesos blancos, a 0'70 ptas. kg.; menudos, los precios que actualmente se encuentran en vigor.

Cordero: Costillas, a 6'00 ptas. kg.; carne de pierna, a 4'50 ptas. kg.; espalda y cuello, a 3'75 ptas. kg.; menudos, los precios que actualmente se encuentran en vigor.

Ovejas: Carne de pierna, a 3'00 pesetas kg.; carne de espalda y hueso, a 2'75 ptas. kg.; costillas, a 3'00 ptas. kg.; menudos, los precios que actualmente se encuentran en vigor.

Cerdos: Lomo, a 7'25 ptas. kg.; carne para bifeak, a 6'50 ptas. kg.; costillas, a 4'25 ptas. kg.; tocino ventresca, a 4'50 ptas. kg.; huesos de escorp, a 2'25 pesetas kg.; cabeza y pie, a 2'00 ptas. kg.; huesos pelados, a 0'50 ptas. kg.; cuero, a 1'25 ptas. kg.; carne para elaborar, a 4'75 ptas. kg.; grasa para manteca, a 4'25 pe-

De la alarma del sábado

El avión que intentó agredir Palma fué derribado

Ampliando la gaceta que acerca de la presencia de aviones enemigos sobre Mallorca publicamos en nuestro número anterior, hoy podemos añadir que, en efecto, confirmábase su venida y en Palma percibióse su presencia a los pocos instantes de haberlos divisado desde nuestra costa.

La prensa palmesana dió cuenta del hecho en los siguientes términos:

«El sábado, cerca de las dos de la tarde, las sirenas y campanas dieron a la población la señal de alarma, dando tiempo más que suficiente para que cuantos buscaron los refugios pudieran guarecerse en ellos.

Poco después nuestras baterías antiaéreas abrieron el fuego señalando con ello la presencia de aparatos enemigos.

Afortunadamente, éstos pasaron sin arrojar bomba alguna, atemorizados, sin duda, por el intenso y bien dirigido fuego de nuestros cañones, que los rechazaron.

También los aparatos de caza de nuestra valiente y gloriosa aviación salieron en busca del enemigo, y se asegura que dos de nuestros bravos pilotos persiguieron muy de cerca a uno de los aviones rojos, que huyó rápidamente encajando algunos proyectiles».

La Jefatura de Antiaeronáutica facilitó el sábado la siguiente nota:

«Nuestros puestos de observación han acusado la presencia de aparatos enemigos, no arrojando ninguna bomba sobre la isla. Siendo rechazados por las defensas antiaéreas.

Con motivo de la alarma producida en el día de hoy, esta Jefatura quiere hacer pública la satisfacción que produce observar la perfección con que han funcionado todos los servicios, y de una manera especial el alto ejemplo de civismo y patriotismo que dieron todos los componentes de los equipos de Salvamento. Tanto los de Falange como los constituidos por obreros del ramo de albañilería antes de cesar la alarma se encontraban en sus puestos debidamente equipados y en disposición de prestar sus servicios, que, afortunadamente, no fueron precisos.»

El domingo ya se supo con más detalles la gloriosa hazaña de nuestra aviación, y por la noche el parte oficial daba la noticia de que cerca de Ibiza había sido derribado un trimotor enemigo tipo «Martín Bomber».

Según nuestros informes, el aparato enemigo fué perseguido por uno de nuestros gloriosos cazas hasta más allá de Ibiza, ametrallándolo continuamente, hasta que logró derribarlo envuelto en llamas, detalle que fué visto y acusado por los puestos de observación de nuestra isla hermana.

Fué tal el ardor y entusiasmo que el heroico aviador puso en perseguir al avión marxista, que, realizada su valerosa hazaña, tuvo que aterrizar en Ibiza a repostarse de esencia para regresar después a su base de Mallorca.

El aviador ha sido muy felicitado.

El precio del queso mahonés

Por la Junta Provincial de Abastos se ha hecho pública la tasa fijada para la venta del queso estilo mahonés en esta isla.

Según esta tasa, el queso fresco habrá de venderse a 5'50 ptas el kg. y el queso medio curado, con un 15 por ciento de merma como mínimo, a 6'25 ptas. el kg.

setas kg.; asadura mezclada a 3'00 pesetas kg.; lengua, a 1'25 ptas. una; sesos, a 0'75 ptas. uno.

Los precios que quedan anotados anteriormente son los máximos concedidos, habiéndose facultado a las Autoridades de cada localidad para modificarlos según las circunstancias sin exceder a los señalados, que servirán como tope.

La recaudación del Plato Unico

Ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia, la relación de las recaudaciones ordinarias y extraordinarias efectuadas por el Día Semanal del Plato Unico en el pasado mes de Marzo.

Según dicha relación, las cantidades recaudadas en esta isla durante el citado mes se elevan a 154 876'87 ptas., de las cuales 5 319'35 ptas. corresponden a nuestra ciudad, que continúa en segundo lugar, siguiendo después de Palma.

Los otros pueblos de este Sector figuran con las cantidades siguientes: Fornalutx, 300'25 ptas.; Deyá, 213'90; Bañola, 511'50 y Valldemosa, 626'75.

Sorteo para la pesca de Solta

Por medio de Edicto suscrito por el señor Comandante Militar de Marina de Mallorca, D. Gabriel Rodríguez Acosta, se ha hecho público que el día 24 del actual a las nueve de la mañana tendrá lugar en aquella Comandancia, y en las Ayudantías de Marina de Sóller, Alcudia y Andraitx, el sorteo para la pesca del arte denominado *Solta*. Los que deseen tomar parte en este sorteo deberán presentar las licencias de pesca y demás documentos pertinentes con la oportuna anticipación para estar todos inscritos y admitidos o rechazados antes de dicha fecha; la entrega de las licencias de pesca y demás documentos se harán en la citada Comandancia y en las respectivas Ayudantías.

El reconocimiento de artes y embarcaciones se efectuará el día 22 en dicha Comandancia y por las Ayudantías que se citan: en Campos y Estañol, por el Delegado de mi autoridad; En Santanyi y Porto Colom, por el Agente destacado en Porto Colom; En Porto-Cristo y Cala Bone, por el Agente destacado en Porto Cristo; y en Capdepera por el Agente destacado en Cala Ratjada. Terminado el reconocimiento serán precintados todos los artes hasta que se haya terminado el reconocimiento de todos ellos.

El Sorteo se efectuará en la forma siguiente:

Constará de dos juegos de bolas, en el primero se introducirán los nombres, folio y número de orden por entrega de las embarcaciones que tomen parte en el sorteo, y en el otro el nombre de las Calas que se sortean. Si el número de embarcaciones es mayor que el de Calas, se completarán con papeletas en blanco.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de Epinal llegó el jueves a esta ciudad D.^a Catalina Bisbal de Canals. En su compañía regresó, de Beifort, la Srta. Catalina Cocovi.

En cumplimiento de sus deberes para con la Patria vinieron el jueves, para incorporarse a filas, los jóvenes D. Cristóbal Arbona, procedente de Chateauroux, y D. Jaime Pericás, de Alemania.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

En el vapor «Franca Fassio» han de embarcar hoy para Génova nuestros distinguidos amigos los esposos D. Damián Morell Rodríguez y D.^a Francisca Pizá Enseñat, desde cuyo punto emprenderán viaje hacia San Juan (Puerto Rico) en cuya capital han decidido los jóvenes esposos establecer temporalmente su residencia.

Deseámosles un feliz viaje.

NATALICIOS

Nuestros estimados amigos los esposos D. Antonio Colom Bernat y D.^a Catalina Frontera Liabrés vieron el domingo último aumentado su hogar con el nacimiento de

CRONICA LOCAL

una hermosa niña, a la que se pondrá el nombre de Margarita-Antonia.

Reciban por tal motivo nuestra efusiva felicitación.

Ayer, viernes, vieron también alegrado su hogar los esposos el médico-tocólogo D. Gabriel Mayol Trías y D.^a Francisca Deyá Casanovas, con el nacimiento de su primer hijo varón, un agraciado niño que en las aguas bautismales recibirá el nombre de su abuelo paterno, nuestro buen amigo, el llorado médico D. Jaime-Antonio. Séales enhorabuena.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Por noticias particulares llegadas a esta ciudad nos enteramos de que mientras realizaba uno de los vuelos de prácticas, en el aeródromo de Tablada, en Sevilla, nuestro paisano el piloto aviador y alférez de Aviación D. Ramón Rullán Frontera, sufrió un accidente, por entrarle en barrena el aparato que pilotaba.

Por la escasa altura a que volaba, (unos 200 metros) no pudo utilizar el paracaídas, yendo a dar contra el suelo y produciéndose heridas de bastante consideración, aunque no tan graves como hubieran podido producirse.

Por sus compañeros fué recogido y trasladado inmediatamente al hospital, en donde se le atendió convenientemente.

Al tenerse noticia del accidente, salió para aquella población, en el primer avión correo, la madre del joven aviador, doña Francisca Frontera Magraner.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del paciente y por su pronto y completo restablecimiento.

RESTABLECIDO

Se halla totalmente restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama algunos días, el Delegado de Prensa y Propaganda del Estado, D. Juan Galmés Campomar.

Lo celebramos.

NUEVO DELEGADO PROVINCIAL DE LA AGRICULTURA

Nos comunica, después de un atento saludo, el camarada Fernando Blanes Boysen, de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., con fecha 29 del pasado mes de Marzo, haber tomado posesión del cargo de Delegado Provincial de Agricultura y se nos ofrece desde el mismo incondicionalmente para todo lo que sea en beneficio de la Causa.

Al agradecer al Sr. Blanes su deferencia para con nosotros, enviámosle por su nombramiento sincera felicitación, y a su patriótico ofrecimiento nos es grato corresponder poniendo a su disposición, con idéntica finalidad, las columnas de este periódico y nuestro insignificante valer personal.

NECROLOGICA

D.^a Margarita Mayol Oliver

El lunes de esta semana, día 4 de los corrientes, sucumbió a la penosa enfermedad cardíaca que desde hacía algún tiempo la aquejaba y que últimamente se había complicado con otros achaques inherentes a su ya avanzada edad, D.^a Margarita Mayol Oliver, esposa del conocido comerciante y propietario D. Miguel Casanovas Colom. No fueron bastante para conseguir la anhelada mejoría y subiguiente curación los auxilios de la ciencia, que oportunamente le fueron prodigados, ni la tierna solicitud con que era atendida y cuidada por sus amados familiares, de quienes fué también ella siempre entrañablemente querida. Así es que la noticia de su muerte era ya desde hacía unos días esperada de cuantas personas amigas estaban más en contacto con la Infortunada anciana y los suyos; esto no obstante, aún sorprendió en muchas de ellas el fatal desenlace, que, como era natural, causó en todas profundo sentimiento.

Más aún que de generales simpatías, entre sus numerosas relaciones gozaba la Sra. Mayol de un sincero aprecio, que habíase captado con su carácter sencillo y

franco, su trato afable y la bondad de su corazón. También en la populosa ciudad francesa de Burdeos, donde residió en los años de su juventud ayudando a su esposo en el comercio que tenía allí establecido, era tenida en gran estima por la clientela de su establecimiento y por todas las personas con quienes tuvo algún trato, y lo mismo en el pueblo de Algnet, provincia de Valencia, donde, en una finca de su propiedad, solía pasar con sus familiares largas temporadas. Como excelente madre de familia distinguióse también, pues que puso todo su cuidado y se afanó, con sus saludables consejos y con su buen ejemplo, en dar a sus hijos una esmerada educación.

El martes al anochecer, previo el rezo del rosario de cuerpo presente en la casa mortuoria, se verificó la conducción del cadáver a la última morada, con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada y buen número de vecinos, y en la mañana del miércoles se celebró en la Parroquia solemne funeral en sufragio del alma de la finada. Tanto en uno como en otro de estos actos desfilaron ante los apenados deudos numerosísima concurrencia, para testimoniarles su condolencia.

También nosotros acompañamos en su dolor a los afligidos esposo, Sr. Casanovas; hijo, D. Juan, e hijas, D.^a Magdalena y D.^a Antonieta; hijos políticos, don Jaime Oliver Casanovas y nuestro distinguido colaborador D. Norberto Ferrer Mareje; nietos y demás allegados. Con ellos pedimos a Dios para el ser querido caya irreparable pérdida lloran la eterna bienaventuranza, y al mismo tiempo le pedimos que les dé a ellos resignación y consuelo. Reciban todos la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Celebrando la toma de Lérida

El pasado domingo, a últimas horas de la noche, empezó a cundir por esta población, cual reguero de pólvora, la noticia de que las tropas nacionales habían efectuado su entrada en la cuarta capital catalana.

No hay que decir que desde este momento se exteriorizaron por doquier jubilosas manifestaciones de alegría, vitoreándose al CAUDILLO, a España y a la Falange.

El lunes por la mañana la Alcaldía publicó un expresivo y afectuoso bando, invitando al vecindario a la extraordinaria manifestación que debía celebrarse al anochecer y al *Te-Deum* que se debía cantar en la parroquia, en acción de gracias al Dios de los Ejércitos.

La bandera nacional ondeó todo el día en la fachada de las Casas Consistoriales, Cuartel de Milicias, centros y dependencias oficiales y en numerosísimas casas particulares, que lucían también damascos y colgaduras. Una artística y gigantesca fotografía del CAUDILLO se colocó en la ventana central de las Casas Consistoriales, produciendo bonito efecto.

En el local de la Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. ondeó la bandera de Falange y se colocó al exterior una hermosa fotografía de nuestro AUSENTE.

A las siete y media se formó la manifestación frente a las Casas Consistoriales. A este acto patriótico asistieron el señor Comandante Militar del Sector, el señor Jefe actual de la Base de Aprovisionamiento del Puerto, el señor Comandante Jefe del Batallón de Milicias de F.E.T. y de las J.O.N.S., el señor Alcalde y Comisión Gestora, el Rdo. Sr. Cura-Párroco, el Juez Municipal, el Delegado Local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. con el Consejo local en pleno, señores Oficiales de la Base de Aprovisionamiento y del destacamento de Artillería y de Carabineros, representaciones de la Guardia civil con el Comandante del

Puesto, representaciones de Carabineros, soldados y Milicias, señores Jefes de los Servicios del Estado: Aduanas, Correos y Telégrafos, etc., etc., además de un numerosísimo gentío que quiso sumarse y asistir a la manifestación.

Al frente de la misma formó la Banda Municipal de música, que no cesó, durante todo el trayecto, de interpretar himnos marciales.

Puesta en marcha la manifestación, recorrió el siguiente itinerario: General Franco, Santa Bárbara, Plaza de Antonio Maura, San Jaime, Santa Teresa, General Mola y plaza de Calvo Sotelo.

Una numerosa multitud congregada en los sitios por donde debía pasar la manifestación no cesaba en todo momento de vitorear al Ejército Nacional, a la Armada, a España, a la Falange y al CAUDILLO.

Llegada la manifestación a la plaza de Calvo Sotelo, se trasladaron las Autoridades y los que habían formado en la misma a la iglesia parroquial, donde se cantó solemne *Te-Deum*. El vasto templo se hallaba completamente lleno. Las Autoridades tomaron asiento preferente en el presbiterio.

Después del canto del *Te-Deum* el Rdo. Sr. Cura Párroco desde el presbiterio y revestido de los sagrados ornamentos, dirigió la palabra al pueblo fiel, recomendando una vez más oraciones y espíritu de sacrificio para que el Dios de las Victorias continúe protegiendo, como hasta aquí se ha visto que así era, a nuestro invicto CAUDILLO, Generalísimo Franco, cual enviado de Dios.

Congregada nuevamente la multitud en la plaza de Calvo Sotelo, la Banda Municipal interpretó los Himnos de la Legión, Requetés y de Falange, terminando con el Himno Nacional. Durante la interpretación de estos Himnos el público saludó brazo en alto, vitoreándose al final a España y al Caudillo, a la Falange y al Ejército, a la Legión y a la Armada.

Seguidamente, y ante la insistencia del numerosísimo público que pedía oír la autorizada palabra de nuestro dignísimo Comandante Militar, hubo de salir éste a la ventana central de las Casas Consistoriales y pronunciar adecuado y bello parlamento de circunstancias. Recordó el espíritu de sacrificio que desde el principio de la guerra tuvo que demostrar el pueblo español y que, ahora, con las estruendosas y definitivas victorias como las presentes, se venía a ver la eficacia de este espíritu de sacrificio austero y sereno en favor de la Patria. Demostró la ruindad de los dirigentes marxistas ante la imposibilidad absoluta de la victoria, que quieren y pretenden la destrucción de nuestra amadísima España. Se extendió en bellas y expresivas consideraciones sobre nuestra retaguardia y la retaguardia marxista. Antes de terminar su bello parlamento, pronunció el casi sacrosanto grito de Franco, Franco, Franco, que el pueblo contestó con énfasis y emoción, vitoreándose largamente a nuestras más caras instituciones, a España y al Caudillo.

Después del discurso del señor Comandante Militar del Sector, se dió por terminado el acto, disolviéndose la multitud.

Hasta hora muy avanzada de la noche hubo mucha animación por las calles y puntos céntricos de esta ciudad.

La Falange Local y el Precepto Pascual

El pasado domingo, a las siete y media, se celebró en la iglesia parroquial el acto de la comunión general, como fin de la semana de Santos Ejercicios que se habían celebrado en la iglesia del Convento, a cargo del elocuente orador sagrado reverendo P. Tomás López, S. J. A estos ejercicios asistían cada noche las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., las llamadas Milicias Ciudadanas de Tercera línea, y los miembros de la Sección Política de Falange Local. Las autoridades tomaban asiento preferente en el presbiterio y el templo resultaba casi insuficiente para el numerosísimo público que allí se congregaba cada noche.

El acto del pasado domingo resultó emo-

cionante de verdad. El templo lucía sus mejores galas, el órgano daba mucho realce a la misa, que celebró el Rdo. señor Cura Párroco y a la hora de servir la sagrada Comunión se encargaron cuatro Rdos. Sres. Sacerdotes de este divino ministerio.

Nuestras dignísimas Autoridades se sumaron a este emocionante acto.

Fué una mañana realmente espléndida.

Las organizaciones Juveniles, por su parte, celebraron también sus días de ejercicios en la iglesia del Hospicio, que corrieron a cargo del Capellán de la Institución el Rdo. P. José Nicolau, SS. CC.

Asistieron al acto de la comunión general junto con los demás afiliados de Falange, que llevamos reseñado. Asistieron al mismo acompañados de sus Jefes y de su Consejo Político.

La Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha dado cumplimiento a Precepto Pascual en la iglesia Parroquial esta mañana, a las siete y media.

Ha celebrado la solemne misa el reverendo Cura Párroco, D. Rafael Sitjar Picornell.

Después de la religiosa ceremonia, las afiliadas que han asistido a la misma se han trasladado al local social, donde se ha dado fin al acto con el canto de nuestro simbólico himno *Cara al sol*.

Cátedra de Declamación

Para muy en breve, la Cátedra de Declamación de la O. N. S. Local proyecta una velada teatral a beneficio de los fondos del Post Trabajo. Para esta velada, entre otras cosas tiene preparado y ensayado el precioso drama de Palou y Coll «La Campana de la Almudaina».

Próximamente se darán más detalles.

Aviso a todos los agricultores

A todos los que tengan la obligación de llenar la ficha agrícola de este término municipal que desde el próximo jueves día 14 hasta el lunes 18, ambos inclusive, estará cerrada la oficina dedicada a este objeto y tan solo en esta se admitirá de nuevo las fichas desde el día 19 hasta el 22 del actual en que finalizará el plazo para cumplimentar la orden de la Delegación Nacional de Agricultura de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Frentes y Hospitales

Se han recibido en la Delegación local de Asistencia a Frentes y Hospitales los siguientes donativos:

De D. Antonio Morell, residente en Fourniers (Francia), 100 ptas.; y de don Antonio Bisbal Puig, 10 ptas.

En especies se han recibido las siguientes entregas: de D. Jaime Batle y de don Cristóbal Vicens, 2 cestos de limones cada uno; de D. Joaquín Busquets, 1 cesto de limones y de D. Bartolomé Marroig, don Cristóbal Vicens, D. Lucas Florit, doña Margarita Oliver, D. José Ripoll, doña María Mayol, D. Miguel Martí, D. Jaime Vives y D.^a Ana Marroig, un cesto de naranjas cada uno de ellos.

La Delegación local de Asistencia a Frentes y Hospitales, muy agradecida, da las gracias a todos y a cada uno de estos generosos donantes en su nombre y en el de los heroicos Marineros del Crucero «Baleares», que se hallan hospitalizados en Palma y que en mucho aprecian las sabrosísimas naranjas de nuestro valle.

Que este generoso rasgo tenga muchos imitadores.

Nombramiento

Venimos en conocimiento de que ha sido nombrado Delegado local encargado del Departamento de Estadística y Censo, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., afecto a «Auxilio Social» de esta ciudad, el camarada Ramón Oliver Ferrá.

Que en el desempeño de su delicada y penosa labor encuentre el camarada Oliver la satisfacción del deber cumplido en pro de la gloriosa Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Franco. Franco. Franco.

¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.—Sóller

Segundo Año Triunfal—Era Azul 9-4-1938.

La FUNERARIA LLORET

Presta servicios de entierro completos y de gran lujo siendo estos muy económicos

Ataúdes forrados de paño negro, morado o blanco	35 Ptas.
Idem para menores	12 »
Capillas mortuorias	10 »
Mortajas	30 »

Arcas de madera pulimentada en caoba, nogal, satén y chicomoro, tapizadas y forradas de zinc para traslado.

Calle Juan Marqués Arbona, n.º 44
Teléfono, 96

SOLLER

Calle General Mola, n.º 23
Teléfono, 2017

PALMA

De Teatros

FANTASIO

El sábado y domingo últimos tuvo el público ocasión de admirar en este salón la bellísima realización «Radio» *Sangre gitana*, protagonizada por la estrella suprema de la cinematografía Katharine Hepburn. La obra estrenada reunió en el favorecido cine de la calle de San Jaime a un numeroso público que la recibió con verdadero entusiasmo. Es una película de fondo y forma originales. Una clásica adaptación de la novela de Sir James M. Barrie «El pequeño ministro», en la que se debaten los puritanismos de los escoceses con las luchas sociales del pueblo. Katharine Hepburn, en el rol de gitana, llega a los más altos relieves de interpretación.

Digno complemento de programa fué la reposición de la bella cinta *Sucedió una noche*, película de elevados tonos cinematográficos con un desarrollo espontáneo, lleno de soltura y de gracia.

Los protagonistas Clark Gable y Claudette Colbert realizan una agradabilísima creación.

La famosa marca «Ufa» presentará hoy y mañana en el «Fantasio» la fastuosa opereta histórica *Déjame quererte*, un idilio encantador al que sirve de fondo el redoble de tambores marciales: El amor, el deber, la guerra...

Con sus trajes de antaño y la peluca de bucles, fémica eterna, reina en el corazón de los galanes de tricorno y traje a la francesa. El siglo XVIII, de Watteau, de Greuze y de Lstour, presta a la gracia femenina una expresión llena de encantos.

En *Déjame quererte*, el ambiente de las pequeñas villas alemanas del citado siglo está reproducido con tal justeza y sinceridad, que da al film, aparte de su valor artístico, el interés de un documento histórico de primer orden.

En una de estas villas, con su plazamercado, centro de habladurías y chismorreos, se desarrolla la historia de un amor contrariado, un amor más fuerte que los motivos de Estado, entre un príncipe y una aldeana.

Esta evocación histórica está brillantemente interpretada por el simpático galán Willy Fritsch, que tiene como oponente a Trude Marlen, nueva star de la «Ufa» que destaca en este film por su vigorosa personalidad así como por su inquietante belleza.

Se repondrá también en las funciones de estos días la aplaudida producción nacional *El octavo mandamiento*, cuyo asunto, humano y emotivo, tanto ha logrado apasionar a todos los públicos.

Al valor argumental y artístico de este film se une el de una interpretación irreprochable de parte de Lina Yegros, Carmen Rodríguez, Ramón de Setmenat, Luis Villalobos, José Baviera y el niño Fernando d'Alvy.

KURSAAL

Fué estrenada en este salón el domingo último la película de la «Universal» *Peter*, cuya principal intérprete es la simpatísi-

ma estrella húngara Francisca Gaal, que en este film hace un verdadero alarde de aquel arte tan suyo, todo frescura y lozanía. Con ella aparecen en esta cinta, que gustó mucho, Félix Bressart, en un papel difícil y lleno de simpatía; Hans Garay y Otto Wallburg.

De complemento se proyectó la cinta «Ufa» *Aventura nupcial*, creación de la gentil Kate de Nagy.

Mañana tendrá lugar el estreno del vigoroso drama de espionaje *El correo de Bombay*, obra apasionante, repleta de emocionantes situaciones, desarrollada a través del corazón de la India misteriosa.

Edmund Lowe, en el rol de protagonista, tiene ocasión propicia de hacer gala de sus extraordinarias facultades artísticas.

Será presentada, también, la producción «Cise» *Ave del paraíso*, interesante odisea de un hombre blanco que desembarcó en las tierras exóticas de las islas Hawai y que, al enfrentarse con una joven y bella indígena de regla estirpe, ambos se enamoran locamente.

Son los protagonistas la bella actriz Dolores del Río, que da a su personaje toda la entereza y femineidad que requiere, y el notable y simpático galán Joe Mac Crea.

Ayuntamiento de Sóller

Donativos entregados al señor Alcalde para la Suscripción a favor del Movimiento Nacional, desde el 1.º de Octubre de 1937.

	Pesetas
Suma anterior.	909'95
Vda. de Miguel Lladó Bernat.	25'00
Pedro Ant.º Deyá.	10'00
Catalina Cañellas.	10'00
Antonio Gelabert Payeras.	3'00
Antonio Colom Garau.	3'00
Gabriel Palou.	10'00
Gabriel Bajosa.	3'00
Gabriel Bajosa 2.º.	3'00
Manuel Valentín.	5'00
Jaime Adrover.	4'00
Jaime Adrover 2.º.	5'00
Juan Dols de Buñola.	10'00
Joaquín Burriel.	5'00
Francisco Oliver Coll.	150'00
Bernardo Arbona Casasnovas.	50'00
Maria Suau Ballester.	50'00
Guillermo Enseñat.	2'00
Antonia Pomar.	3'00
Guillermo Obrador Nadal.	5'00
Jaime Mayol Alzamora.	100'00
Vda. de Francisco Estades.	100'00
Miguel Capó Torrens.	100'00
Gabriel Ferrer.	4'00
Suma.	1,569'95

Se desea comprar

un calentador de gas para baño. Para informes: en esta Administración, anuncio n.º 106.

Motor eléctrico

Se desea comprar uno, de medio H. P., corriente trifásica.

Para ofertas, dirigirse a Garaje Palou calle de Rullán y Mir, teléfono n.º 64.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6

Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo
GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Vida Religiosa

Funciones del Domingo de Pasión en la Parroquia

A las siete y media de la mañana del próximo pasado domingo, celebró el Rdo. Párroco-Arcipreste misa de Comunión general para los Requetés de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., los Milicianos de 2.ª y 3.ª línea y demás fieles asistentes a las conferencias preparatorias para el cumplimiento del precepto pascual, que se dieron durante la anterior semana en la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación. En número verdaderamente extraordinario se acercaron aquéllos a la sagrada Mesa, siendo preciso, para que no se hiciera el acto interminable, que fueran cuatro a la vez los sacerdotes que administraran el sacramento de la Santa Eucaristía. Durante la misa pronunció breve plática el conferenciante, reverendo P. Tomás López, S. J., y al terminar la comunión rezóse la estación al Santísimo y se dió a los comulgantes la bendición papal.

A las nueve y tres cuartos rezó Prima, la Comunidad parroquial, y cantó Tercia, celebrándose acto seguido la Misa mayor, en la que oficiaron el vicario de semana, Rdo. D. Gabriel Ferrer, de celebrante, y de ministros los Rdos. don Antonio Alcover y D. Nicolás Frau. Explicó el Evangelio de esta dominica, antes del Ofertorio, el Cuaresmero, Rdo. D. Pedro Santandreu.

Por la tarde, después del canto de Vísperas y Completas, que dió principio a las tres, se continuó el Quincenario dedicado a la Preciosa Sangre del Salvador, con sermón cuaresmal, y a las siete y media se rezó el Rosario y se practicó el piadoso ejercicio del *Via-Crucis*.

Otras funciones religiosas ayer

Por ser el día 8 del mes, se practicó, a las seis y media, durante una misa, el ejercicio mensual en honor de la Concepción Inmaculada de María.

Y a las siete celebróse en la capilla de Nuestra Señora de los Dolores misa de Comunión general, por ser la fiesta dedicada a la Santísima Virgen bajo la susodicha advocación.

Asistieron, además de buen número de asociadas Madres Cristianas, de cuya archicofradía es la Patrona, la Virgen Dolorosa, numerosos fieles.

Las funciones religiosas en el ex-Convento de Franciscanos

Como no se había visto quizás nunca, llenóse por completo este espacioso templo en todos los anocheceres de la semana anterior, desde el lunes al viernes, ambos inclusive, con motivo de las conferencias que dió en él el Rdo. P. Tomás López, S. J. a los Requetés de Falange Española Tradicionalista y del las J. O. N. S. y Milicianos de 2.ª y 3.ª línea. En el último de dichos días, por ser el primer viernes del mes, practicóse antes de la conferencia un ejercicio solemne

COLABORACIÓN ESPONTÁNEA

AL GLORIOSO EJERCITO ESPAÑOL

Marcha el soldado sereno a la guerra, lleno su pecho de bélico ardor por defender a su Patria, que un día el vil marxismo vendióla traidor. Sangre de héroes por sus venas corre, que en mil combates valientes regaron bajo los pliegues de su bandera, gloria y honores bien conquistaron.

Descendientes de Pelayo y del Cid Campeador, como ellos igualmente luchan hoy con gran valor. Luchad bravos españoles cual lucha el fiero león, sed hijos cual corresponde de la española nación. ¡Viva España y el Ejército! ¡Mueran los viles traidores! ¡Viva Franco! el Caudillo de todos los españoles.

G. AGUILÓ.

Sóller 5-3-38.

en honor de los Sagrados Corazones, con exposición del Santísimo Sacramento.

El domingo efectuóse, en la misa de las seis, la Comunión mensual para los cofrades del Santo Cristo y los asociados de los Sagrados Corazones, y por la tarde, después del rezo del Rosario a las cinco, dirigió el Rdo. P. Guillermo Pont fervorosa plática a los asistentes al acto del Retiro y preparación para la Buena muerte, terminándose la función con el *Via-Crucis*.

Y ayer se practicó por la tarde, a las siete, el ejercicio semanal propio de los viernes, en honor del Santo Cristo, que fué aplicado, conforme ya anunciamos, en sufragio del alma de la cofrade difunta D.ª Catalina Castañer Muntaner.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de la Visitación.—Mañana, domingo, día 10: Misas rezadas, a las seis, a las siete y a las ocho. En la misa de seis, plática doctrinal. Por la tarde, a las seis y media, rosario y *Via-Crucis*.

Jueves, día 14: *Jueves Santo*. Oficio a las ocho, comunión y procesión al Monumento. Por la tarde, a las cuatro, Oficio de Tinieblas y Lavatorio de los pies. *Hora Santa* a las nueve de la noche.

Viernes, día 15: *Viernes Santo*. A las siete, Misa de los Presentificados. Por la tarde, a las tres, *Via-Crucis*.

Sábado, día 16: *Sábado Santo*. A las seis y media, Actos litúrgicos del día. A las siete y media, Oficio en el que se dará la Sagrada Comunión.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 10: A las siete y media, Misa conventual.

Jueves Santo, día 14: A las ocho, Oficio solemne, en que se consagrará la Sagrada Hostia que luego se colocará en el Monumento. A las ocho de la noche se practicará la *Hora Santa*, con cánticos.

Viernes Santo, día 15: A las siete, se practicarán las funciones propias del día.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SÓLLER (MALLORCA)
AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

COLOMBÓFILAS

Próximo ya el final de la guerra, y próximo por lo tanto el día en que, dejando nuestro uniforme militar, venga la hora de seguir laborando en la reorganización de nuestra amada España bajo las normas de nuestro invicto Caudillo, es obligación nuestra, de todos los amantes de la colombófila, sin distinción de cargos ni de categorías, el pensar en la reorganización de nuestro deporte favorito, amoldando sus normas al sentir de la España Inmortal, que resurge a costa de sangre y sacrificios, del caos a que la habían sumido los marxistas internacionales ayudados de unos cuantos mal nacidos indignos de llamarse hijos de tan Excelsa Madre.

De todos es sabido que los Directivos, aprovechando las pocas horas que las ocupaciones propias de la actual guerra les dejaban libres, no han dejado de laborar en bien de nuestro amado deporte, ya sea creando bases para el trofeo del concurso anual ya establecido en nuestra Sociedad, ya creando la nueva categoría de «Socios Pasivos» que permite, mediante una cuota módica, la incorporación a la Sociedad de aquellos aficionados a las mensajeras que por sus ocupaciones u otros motivos no pueden o no quieren dedicarlas a los viajes, evitándose con su ingreso el que tengan que ocuparse anualmente de los trámites (Declaraciones juradas de existencia de palomas y Kmtrs. efectuados en sueltas) a que les obliga la Ley de fecha 29-12-1931, pues dichos trámites los cubre la Sociedad sin molestia para sus asociados.

El 31 de Marzo terminó el plazo dado para el ingreso en la categoría de «Socios Pasivos», siendo muchos los que a ella se han inscrito por reconocer su utilidad.

No obstante, conocemos la existencia de un gran número de palomares cuyos propietarios, ya sea por negligencia o por mala voluntad, no han querido adherirse a nuestra Sociedad, y como estamos seguros que no cumplen las reglas impuestas por la Ley y que por lo tanto deben ser considerados palomares clandestinos, tendremos que denunciarlos a la Autoridad competente, para que les sean impuestas las sanciones a que dé lugar la Ley, según el Bando de fecha 11 Diciembre de 1936, y cuyos artículos más importantes son los siguientes:

«Art. 1.º - Que a partir del presente Bando queda prohibido a los extranjeros poseer o recibir palomas mensajeras. Si alguno las poseyera dará cuenta dentro de las 48 horas de la publicación del mismo a la Comandancia Militar por si cree conveniente su requisa.

Art. 2.º - Para instalar palomares de palomas mensajeras, traficar con ellas, recibir las a título permanente o transitorio, precisa a todo ciudadano español obtener la previa autorización de esta Comandancia Militar. Igualmente la necesitan los puestos de compra-venta para su funcionamiento, debiendo hacerse las tramitaciones con aves anilladas precisamente y acompañadas de su correspondiente tarjeta de reseña (cartulina de identidad.)

Art. 3.º - Quedan en absoluto prohibidos los palomares mixtos de mensajeras y de otras razas, así como cualquier cruce de esta clase de aves.

Art. 4.º - Toda paloma mensajera llevará anilla cerrada sin soldadura y deberá estar registrada en un libro registro en que constará la procedencia, reseña de anillado y destino de sus palomas, y los nombres y domicilios de los nuevos propietarios, cuando vendan o regalen ejemplares.

Art. 6.º - Queda terminantemente prohibido dar muerte a palomas mensajeras, incluso en tiro de pichón, apresarlas, azarlas sea por el medio que sea, así como retenerlas más de 24 horas sin dar cuenta a la

Guardia Civil, Autoridad Militar o Marina más próximo. Estas las remitirán con la mayor diligencia a la Federación Colombófila Balear donde quedarán en depósito, dando cuenta inmediatamente al Comandante de Ingenieros, Jefe de Transmisiones de esta Comandancia Militar.

Art. 7.º - El vuelo y uso de la paloma ladrona o «buchona» queda terminantemente prohibido.

Art. 8.º - Toda persona que emplee palomas mensajeras en relaciones perjudiciales a la seguridad del Movimiento Nacional, incurrirá en las penas que señala el Código de Justicia Militar como espionaje de guerra.

Art. 9.º - Las infracciones de este bando, además de las que correspondan con arreglo al Código de Justicia Militar, incurrirán en las multas de 500 a 1.000 pesetas la de los artículos 1.º y 2.º; de 200 a 500 las de los 3.º y 7.º; de 500 a 5.000 las de los 2.º, 4.º y 5.º; y de 1.000 a 5.000 las de los 6.º y 8.º.

Actualmente está en estudio un «código de honor del colombófilo» mediante el cual seguirán los socios y tan pronto lo permitan las actuales circunstancias es intención de los Directivos, se publique semanalmente, en los periódicos locales, una crónica dedicada exclusivamente a nuestro deporte, la cual se procurará sea lo más amena e instructiva, dentro de las posibilidades de quienes sean los encargados de redactarlas, buscando con ello el que siendo más conocidas nuestras mensajeras por todos, tanto aficionados como profanos, sean también más respetadas y que, diferenciándolas de las otras variedades, se les considere en el puesto de honor que por los servicios prestados y los que puedan aún prestarnos se merecen.

Muchos son los que, ignorando los hechos meritorios de nuestras mensajeras, sólo les prestan la atención que sus delicadas y sabrosas carnes se merecen, sin considerar los servicios por ellas prestados en mil ocasiones ni los que puedan seguir prestando a falta de los medios modernos de comunicación (teléfono, radio etc.) que actualmente y por lo regular se tienen, pero que en casos determinados pueden faltar.

Sin tener en cuenta los hechos importantes que durante la Gran Guerra llevaron a cabo nuestras mensajeras y que son de muchos conocidos, hay otros más recientes, como el notable y honorífico de servir de enlace entre nuestras tropas del Ejército del Sur y los heroicos defensores del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, durante la actual guerra de liberación de nuestra amada España, hechos que se relatarán en fecha oportuna y en una de las crónicas que próximamente saldrán.

Actualmente los colombófilos locales tienen la satisfacción de tener 25 de sus palomas prestando sus servicios a las tropas que manda el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, D. Gonzalo Queipo de Llano, y esperamos poder, en su día, detallar algún hecho importante llevado a cabo por alguna de nuestras educandas.

Hace ya tiempo se pensó en la creación de una «Bolsa Colombófila» mediante la cual se publicarán semanalmente las numeraciones de las palomas extraviadas y de las que se hayan encontrado, lo cual no ha podido aún ser llevado a la práctica por falta de alguien que se ocupará de su dirección, pero que esperamos pronto poder iniciar.

Mientras tanto, suplicamos a todos los que encuentren alguna paloma extraviada, comuniquen el número de la anilla a la Sociedad o bien depositen una nota, con dicho número y las señas del que la deposita, en el buzón que la Sociedad tiene en su local social (Viento, 11) con la seguridad de que su acto será siempre agradecido por el propietario de la paloma extraviada y hasta si importa recompensado, pues son

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

MAYOL & BERGE

AGENCIA DE ADUANAS

HENDAYE (Bass.-Pyr.)

CERBERE (Pyr.-Or)

CERBÈRE Telef. 13
PORT-VENDRE > 97
HENDAYE > 175

IRUN

Telegramas MAYOL BERGÉ

DE FORNALUTX

En esta pintoresca villa también se desbordó el fervor patriótico al conocerse la conquista de Lérida por las gloriosas tropas de nuestro invicto Caudillo, FRANCO.

Al recibirse la tan grata noticia todas las ventanas y balcones fueron engalanados con la enseña nacional y aparecieron por todas partes colgaduras que denotaban claramente el patriótico entusiasmo que sienten los vecinos de esta villa por las victorias del ejército nacional.

Por la tarde se organizó una imponente manifestación de júbilo, a cuyo frente iban las autoridades locales, dirigiéndose desde las Casas Consistoriales, recorriendo las principales calles de la población, a la iglesia parroquial, en donde se cantó un *Te Deum* en acción de gracias por el triunfo conseguido y para impetrar de su Divina Majestad la próxima victoria final.

Seguidamente, ante el cuartel de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. cantóse el himno «Cara al Sol» y se dió por terminado el sencillo y fervoroso acto.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

NOTA NECROLOGICA

El próximo pasado domingo, por la mañana, entregó su alma al Criador la bondadosa señora D.ª Francisca Vicens Albertí, viuda de D. Gaspar Gelabert, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Su desaparición de este mundo deja sumidos en el más acerbo dolor a sus hijos, hijos políticos y demás familiares, y ha sido por sus numerosas amistades, así en este pueblo como en Sóller, donde era la extinta conocida y apreciada, muy sentida.

Por la tarde verificóse la conducción del cadáver al cementerio, y a este acto asistieron el Clero parroquial y numerosos vecinos llevando blandones o cirios. Durante el trayecto cantó el *Miserere* un nutrido coro de hombres bajo la dirección del Rdo. D. Miguel Rosselló.

El lunes por la mañana se celebró en la Parroquia solemnemente funeral en sufragio del alma de la finada, y también a este acto—como al del día anterior—asistieron en gran número las personas amigas de ésta y de los suyos, así de esta población como de la vecina ciudad de Sóller.

Descanse en paz aquella y reciban sus filgidos hijo e hijas: D. Bartolomé, doña Francisca, D.ª María y D.ª Magdalena; sus hijos políticos: D. Ramón y D. Guillermo; sobrinos, primos y demás parientes; la expresión de nuestro más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

muchas las palomas de valor que se han perdido por no saber el que la recogió el curso que debía darle, ni el valor que para su propietario tenía dicho animal.

Estos son unos cuantos de los muchos proyectos que con la cooperación de todos piensa llevar a cabo la actual Directiva de la Sociedad Colombófila local, y como sé que los que la componen no reparan en sacrificios ni trabajos cuando se trata de hacer algo en bien de nuestro amado deporte, y que los que poseen mensajeras van conociendo de cada día más el valor de tan apreciable avecilla, es de esperar, y este es mi mayor deseo, que pronto nuestro valle cuente con una Sociedad Colombófila modelo, que sirva de ejemplo por su buena organización y la disciplina de sus asociados.

COLOMBÓFILO.

Jefatura del Sub-Sector de Sóller

Suscripción Pro-Movimiento Nacional

Relación de los donativos entregados en esta Jefatura, por entidades, fabricantes y particulares de esta localidad, al objeto de engrasar los fondos de la indicada Suscripción:

	Pesetas
D. Antonio Daviu Sastre.	25'00
D. Bernardo Bernat Pascual, residente en Francia.	10'00
De los milicianos del 3er. Batallón de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.	177'15
<i>De la Fábrica de Tejidos «Mayol y C.ª»</i>	
De los obreros de dicha fábrica (semanas del 12 de Marzo.	97'70
20 % aportación personal del patrono.	19'55
<i>De la Fábrica de Tejidos «Hijos de Juan Pizá Castañer»</i>	
De los obreros de dicha fábrica (semanas del 26 de febrero, del 5 de marzo y del 12 de marzo).	167'20
20 % aportación personal del patrono.	33'45
De los milicianos del 3er. Batallón de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N. S.	89'30
D. Bartolomé Oliver Ferrer	50'00
D. Antonio Morell, residente en Francia, por conducto de don Gaspar Borrás.	200'00
Segunda liquidación del sorteo de un mantón de Manila y un pijama, cedidos a este efecto por «Dos patriotas españoles».	12'50
Producto obtenido en la venta de billetes para el 2º sorteo del citado mantón de Manila, por no haberse presentado el agraciado en el primer sorteo.	250'00
Total	1.131'85

PARA ASISTENCIA A «FRENTEROS Y HOSPITALES»

D. Antonio Morell, residente en Francia, por conducto de don Gaspar Borrás.	100'00
D. Antonio Blabal Puig.	10'00
Total	110'00

PARA LOS SUPERVIVIENTES DEL GLOBIOSO CRUCERO «BALEARES»

Relación de donativos entregados en esta Jefatura por los Sres. que se mencionan, con el ruego de que los haga llegar al Excmo. señor Almirante-Jefe de las Fuerzas de Bloqueo del Mediterráneo, para los supervivientes del glorioso crucero, o para las viudas de los que perecieron, o bien para las personas que de dicho crucero y a juicio del mencionado Excmo. señor Almirante, se hallen más necesitadas; a cuyo objeto han sido ya entregadas al Sr. Jefe de la Base de Aprovisionamiento de esta ciudad:

	Pesetas
D. Vicente Alcover Colom	500'00
D. Antonio Alcover Colom	500'00
D. Sebastián Alcover Colom	500'00
D. Juan Pizá Arbona	200'00
D. Miguel Pizá Arbona	200'00
Total	1.900'00

Sóller 8 de Abril de 1938.—2.º T.

El Jefe del Sub Sector y Comandante Militar, Antonio Salgado Muro.

Comandancia Militar de Sóller

A V I S O

Se pone en conocimiento del público en general que habiéndose terminada ya la venta de billetes para el 2.º sorteo del mantón de Manila, cedido a este efecto por «Dos patriotas españoles», el próximo domingo, día 10, a las 12 y media, tendrá lugar el citado sorteo en esta Comandancia Militar. El Comandante Militar.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Sábado, 2 de Abril—Otra jornada victoriosa, de arrollador avance en todos los sectores. Los rojos han perdido ya la brújula. Pozas y su cuartel general del ejército marxista del Este han sido destruidos. En el Alto Aragón 5 000 milicianos (dos brigadas completas, con su general y planas mayores) han pasado la frontera francesa por Benasque hacia Luchon al tener cortada la retirada por nuestras tropas. Y en Tarragona, con la toma de Gandesa, se sitúan los nacionales magníficamente para, de otro empuje, alcanzar la línea del Ebro y luego llegar al mar.

Se han ocupado Aso de Sobremonte, Olincán, Castarlenas, Benabarre, Villalba de los Arcos, vértice Mudefes (en cuya operación se han cogido mil prisioneros), Biescas, Espierre, Gavín, y alturas del Llorido, seis kilómetros al nordeste de Yebra de Barba. Se ha pasado el río Ara, ocupándose luego Boltaña, y se ha alcanzado la línea Silves, Boltaña, Monte Cola de Sarién y Guaso. Se han conquistado Sierra de La Melleja, pueblos de Caladrones, Purroy de la Solana, Pizán, Gabasa y ermita de S. Gregorio. Se ha llegado a 2 kilómetros de Tamarite de Litera (único pueblo cabeza de partido que aún les queda a los rojos en Huesca), después de ocupado Altorricón; se ha alcanzado el kilómetro 10 de la carretera a Lérida y la Sierra Gros. En la provincia de Lérida se ha ocupado Almacellas y la línea alcanzada es Castillo de Gorbil, primeras casas de la capital, Km. 180 del ferrocarril. Km. 5 de la carretera de Monyón y esta misma carretera hasta el Km. 9.

En Tarragona, después de hábil maniobra envolvente, se han ocupado Fatarella, Batea, Corbera y Gandesa alcanzando la línea de la sierra de Lavall de la Torre y el cruce de carreteras de Hostal de Peret. Han sido destruidas dos brigadas internacionales y capturados dos mil prisioneros. Una columna legionaria avanzando por la carretera de Bot a Prat del Compte y después de pasar la sierra de Pandos ha llegado a dos kilómetros del cruce de esta carretera con la de Gandesa a Tortosa. El citado punto dista de esa última ciudad 18 kilómetros en recta y 26 por la carretera.

En Guadalajara el enemigo ha atacado por Saelices, Sotodosos y la Mocailla, siendo duramente rechazado. En las cercanías de Ibiza ha sido abatido por un caza nacional, un avión enemigo tipo Martín Bomber.

Domingo, 3—LIBERACION DE LÉRIDA. El domingo de Pascua se ha anticipado quince días para los hijos de Cataluña que, sintiéndose españoles, desean ver integrada prontamente su tierra a la España eminentemente nacional, Una, Grande, y Libre que acaudilla Franco. Una de las cuatro capitales de las provincias catalanas ha sido liberada hoy por el heroísmo de nuestro Ejército. Hacia las cinco de la tarde, después de ocupados el castillo, la estación del ferrocarril y la parte alta de la población ha sido ocupada completamente ésta después de vencer tenaz resistencia del enemigo. Lérida cuenta una población de unos 40.000 habitantes. Se han ocupado en el mismo sector Villanueva de Alpicat, Torrefarrera y Torreserena. Al norte de Huesca se ha avanzado por la carretera de Biescas a Broto, rebasando el pueblo de Yesero. Ha sido encontrado volado el túnel de Gavina. Más al sur se han ocupado Saganá, Estupinón, Nachá, Baells, Alcampell, alturas al este de la carretera de Nachá, Malpatit, Alguaire, Rosselló, Vilanova de Segriá y Benavent de Lérida. En Tarragona se han ocupado los pueblos de Pinell, Mora de Ebro, Fontcalda, Benisanet, Mirabet, y los pasos de la sierra al oeste de Pauls. A la derecha se ha roto la línea fortificada de La Pobleta, ocupando el pueblo de dicho nom-

bre, el vértice Camiseta, La Cogulla, Solans del Arnau, Adell, Sabater, Mas de Omeya y la ermita de San Marcos.

En el sector de Teruel y en el frente de Guadalajara han sido rechazados diversos ataques enemigos.

Lunes, 4—En la provincia de Castellón se ha conquistado el importante pueblo (cabeza de partido) de Morella, y además el pueblo de Ortells, vértices S. Cristóbal, Carrascal, Pinar y Palos y alto de Bolinché. En Tarragona se han ocupado Ribarroja, Feix y Ascó, y (al sur de Gandesa) Pauls y Monterrey, alcanzando el Km. 4 de la carretera de Pauls a Cherta. En la provincia de Lérida se ha llegado a la confluencia del Noguera Ribagorzana con el Segre, haciéndose numerosos prisioneros y cogiendo 6 cañones, 7 tanques e innumerable material. Se han ocupado Andani, Alfarrás, Alcorri, Almenar, Corbins Albelda y Portella. Se ha pasado, no obstante la dura resistencia, el Ribagorzana, y el este del puente de Montaña se han ocupado las alturas de Castisent, vértices Aleijo y Gros, cotas 686 y 688, las masas de Palacio y de Camp de Costa, y el pueblo de Albesa. Al norte de la provincia de Huesca se ha avanzado por la carretera de Broto, se ha desbordado la de Boltaña a Ainsa, ocupando Linas de Broto, Broto, Viu, Fragen, Sierra de Brello y Morrillo de Tou. Al norte y este de Tamarite se han ocupado Camporel, Baldellou, Castillonroy y Troncos.

Continúa la presión del enemigo en Guadalajara. En el frente de Aragón han sido derribados por nuestras baterías antiaéreas tres cazas enemigos.

Martes, 5—Se ha conquistado el pueblo de Ainsa. Columnas nacionales han alcanzado la divisoria entre el Ribagorzana y el Pallaresa. Se ha vadeado el Ribagorzana, ocupándose los pueblos de Ibars de Noguera y Algerri. Se ha llegado al Km. 14 de la carretera de Balaguer. Otra columna ha alcanzado Prado de Greñana y pasando el río Farfaña ha establecido una cabeza de puente, llegando a la cota 305, vértice Mormar, cota 297 y Ermitaños. Se ha tomado el pueblo de Menarguens en la confluencia del Farfaña con el Segre.

En la provincia de Tarragona también se ha avanzado algo, aunque por el parte oficial no se precisan las líneas alcanzadas.

En los sectores de Saelices (Guadalajara) y Valenzuela (Córdoba) han sido rechazados varios intentos del enemigo.

Miércoles, 6—Se ha ocupado Torla en el valle del río Ara. Por el valle del Alto Cinca se ha llegado a los pueblos de Labuerda y San Vicente. Se han ocupado el cerro de La Casota, La Vellita, Claramunt, Torre y Cerro de Monllova, Ginebral, Santa Engrancia, Eroles y otras posiciones, como asimismo Los Mollets. Se ha cruzado el Ribagorzana a la altura del pueblo de Corsá, ocupándolo. Se ha alcanzado la línea de Montdeví, pueblos de Auberola, San Salvador y alturas al norte de Pulo. En el valle del Ara se ha bajado desde Broto, rebasando Ciscal. Fuerzas salidas de Ainsa han establecido contacto con la guarnición de Naval. Más al sur, se ha ocupado Castelló de Farfaña y el importante pueblo de Balaguer (6.000 habitantes).

En Tarragona se han librado duros combates, alcanzándose la confluencia del arroyo Chalamera con el Ebro, el Km. 22 de la carretera de Tortosa, el paso de Alfara y dos elevadas cotas al suroeste de dicho pueblo.

En Castellón se ha progresado al norte de la carretera de Morella a Castellón, hasta el vértice de Santa Agueda, Km. 190 de la carretera y pueblo de Vallibona. Se han ocupado Forcall, vértice Garamba y la Muela del mismo nombre, quedando completamente liberada la carretera de Ortells a Morella.

Jueves, 7—En Lérida se han ocupado Talarn, Claret, ermita de Puigmasana, Tremp (con su importante panfano y centrales eléctricas de La Canadiense), Vilamitjana, Pobla de Segur, Palaú

de Noguera, Puigercós, Guardia de Tremp, Salas de Pallás, San Juan, Fonsagrada, Gabet y Terradets, con sus panfanos y centrales, continuando hasta el Km. 46 de la carretera Balaguer a Tremp. Se han ocupado los pueblos de Tartareu, Os de Balaguer y Villanueva de la Sal.

En Tarragona se ha alcanzado el kilómetro 25 de la carretera a Cherta, el Km. 4 de la de Pauls y la cota 225 al sur de este pueblo. Una división ha ocupado la cota 764 al nordeste del vértice Coscollosa, Latosa, La Muntañola y cota 1124 al nordeste de Blanca.

En Castellón las fuerzas de Galicia, partiendo del monte Santa Agueda han ocupado tres elevadas cotas, El Raco del Sol y vértice Turmell, desde el cual se ve el mar.

Ha sido derribado por nuestros antiaéreos un Martín Bomber.

Viernes, 8—Al norte de Balaguer, sobre el curso del Pallaresa se han ocupado Gerp, San Lorenzo (con sus centrales eléctricas) y Camarasa, quedando cortada la energía eléctrica que desde los citados puntos se suministraba a Barcelona. En Tarragona se ha ocupado una importante posición al noroeste de Cherta. En el límite de Teruel y Castellón se ha limpiado la zona de Peñarroja. En Castellón, partiendo del vértice Tormell se han ocupado los vértices de La Gralla y Espadella, llegando a la Venta del Aire, sobre la carretera. Se han ocupado los vértices Monsiagre y Fustes, varias cotas, y diversas alturas sobre la carretera entre los Kms. 182 y 183.

En el frente de Córdoba, sector de Espiel, durante la noche última se han rechazado ataques enemigos, cogiendo 35 prisioneros, 3 fusiles ametralladores y más de un centenar de fusiles.

LÉCON.

Escuelas de Trabajo de Sóller

1.^a lista de los donativos recaudados «PRO ESCUELAS DE TRABAJO DE SOLLER» en la suscripción abierta por la Delegación local de la O. N. S.

	Pesetas
D. Bernardo Calafell Amer	25'00
» Nicolás Arbona Oliver	25'00
» Juan Casanovas Casanovas	5'00
» Pedro Mayol Pastor	5'00
» Rafael Mora Oliver	5'00
» Antonio Garau Vidal	5'00
» Juan Morell Casanovas	2'00
» Bernardo Bisbal Oliver	10'00
» Antonio Martorell	2'00
» José Morell	2'00
» Antonio Enseñat	0'50
» Amador Coll	5'00
» José Agulló Francolí	1'00
» Jaime A. Agulló Francolí	1'00
» Francisco Forteza Forteza	1'00
» Arnaldo Casellas	1'00
» Bartolomé Oliver	1'00
» Sebastián Company	1'00
» Miguel Company	1'20
» Gabriel Batlle Arrom	1'00
» Pedro Magraner Noguera	3'90
» Gabriel Alcover Soler	5'00
» Lorenzo Riera	1'00
» Guillermo Mayol Muntaner	1'00
» Gabriel Mercé	0'50
» Salvador Elías Capellas	2'00
X, X, X.	15'60
Suma y sigue	128'70

1.^a Relación de los Sres. que han contribuido con su auxilio a la formación y sostenimiento de esta escuela.

	Pesetas
Comandante Militar de Sóller, D. Antonio Salgado	25'00
D. Alejandro Pomar	5'00
Presidente del Patronato	100'00
D. Cristóbal Castañer	25'00
» Juan Valcaneras	25'00
» Bernardo Mayol Simonet	100'00
» Guillermo Bernat Castañer	25'00
» Antonio Calafell	5'00
Ferrovianos de Sóller	65'00
» José Ripoll Arbona	25'00
» Jaime Mayol Trías	5'00
» Jaime Scaxell Muntaner	5'00
» Gaspar Borrás Ferrer	25'00
» Miguel Serra Pastor	10'00
» Antonio Castañer	10'00

» Antonio Garau Bernat	2'00
» Tomás Morell Colom	5'00
» Rafael Forteza	25'00
» Salvador Ferrando	40'00
» Jaime Colom Sampol	2'00
» Jaime Coll Enseñat	5'00
» Francisco Arbona Blutort	25'00
» Guillermo Deyá Ozonas	10'00
» Juan Pizá Arbona	25'00
» Miguel Pizá Arbona	25'00

Suma y sigue 619'00

Lista de los señores que han cedido gratuitamente madera y herramientas para el funcionamiento de las ESCUELAS DEL TRABAJO DE SOLLER

Jaime Coll Arbona, varios troncos de naranjo y uno de nogal.

José Ripoll Casals, varios troncos de naranjo. Salvador Frontera Oliver, id. id.

Jaime Scaxell Muntaner, las herramientas siguientes:

3 cepillos grandes, 1 para molduras, 1 esquadra, 2 llamas, 9 berbiques, 1 compás, 1 martillo, 1 formón pequeño, 1 gubia, 1 destornillador, una sierra económica con 5 hojas de repuesto, 1 sierra grande y varias otras herramientas.

Sóller, 8 de Abril de 1938—II A. T.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 5.—Margarita Antonia Colom Frontera, hija de Antonio y Catalina.

Día 7.—Gabriel Colom Colom, hijo de Gabriel y Magdalena.

DEFUNCIONES

Día 4.—Francisca Deyá Pastor, de 71 años, viuda, calle de San Jaime n.º 78.

Día 5.—Margarita Mayol Oliver, de 70 años, casada, calle de José Antonio Primo de Rivera, n.º 128.

SOBRASADA VARIA NEGRA

La «Sobrasada» garantizada de puro Cerdo y de conservación, exquisita y siempre roja, precio 25 frs. Kilo.

La «Varia Negra» extra deliciosa, mejor que la que comía, tan buena, cuando niño. Precio 20 frs. Kilo.

Si no fuera a su gusto puede devolverla. No importa si faltase una Sobrasada o una Varia.

Expediciones postales a toda Francia.—Condiciones especiales para los revendedores grosistas.

Dirigirse a JACQUES ROSSELLÓ,

12, Rue de la Pelletterie, NEVERS (Nièvre) (Antiguamente à Lons-le-Saunier)

Se desea vender un solar

situado en la Playa, cerca a la parada del tranvía.

Para informes dirigirse al n.º 105, en esta Administración.

SE VENDE

un olivar con casita porche, en el término de Ses Moncades.

Para informes dirigirse a esta Administración: Anuncio n.º 104.

«EL GAS», S. A.

Sóller

Debiendo construir esta Sociedad, en los terrenos de la fábrica de gas, un depósito para agua de unos 600 metros cúbicos de capacidad, se sacan a pública subasta las referidas obras, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, calle de Buen Año, n.º 4, a la disposición de los licitadores todos los días laborales de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Las ofertas deberán hacerse en pliego cerrado según el modelo de proposición incerto en el pliego de condiciones facultativo-económicas y el plazo de entrega de las mismas terminará el día 19 de Abril a las 11 de la mañana, verificándose la apertura de los pliegos el día siguiente a la misma hora.

Sóller 8 de Abril de 1938 (2.º T.).—Por «El Gas», S. A. El Director Gerente, J. Rullán.